



Instituto Cultural  
Manuel José Othón



# Protocolos

# Seguridad Sanitaria COVID19

Instituto Cultural Manuel José Othón AC  
Capitán Caldera No. 75 y 70, Col. Tequisquiapan  
San Luis Potosí, S.L.P.

23/08/2020

INSTITUTO CULTURAL MANUEL JOSÉ OTHÓN A.C.  
Capitán Caldera #75 y #70, Col. Tequisquiapan San Luis Potosí, México



## INTRODUCCIÓN

En el marco de las acciones a implementar para hacer frente y mitigar la epidemia causada por la enfermedad COVID-19, el Gobierno de México ha dado a conocer una serie de acciones de reapertura ordenada y gradual con la finalidad de continuar en el cuidado de la salud de las personas, y al mismo tiempo reactivar la economía mexicana para una pronta recuperación económica

Con fecha 14 de mayo de 2020, la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como se establecen acciones extraordinarias. Con fecha 15 de mayo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se hacen precisiones al antes citado acuerdo.

Que en dicho Acuerdo en el artículo cuarto establece que la Secretaría de Salud, en coordinación con las Secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social; así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social publicará los Lineamientos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral.

El 29 de mayo se publica el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las actividades Económicas.

Ante el COVID-19 todos tenemos que asumir las responsabilidades que nos tocan, cuidarnos entre todos y, de manera particular, a los alumnos y empleados del Instituto Cultural Manuel José Othón en situación de mayor riesgo.

El éxito de la reapertura es responsabilidad de todo.



## Tipo de actividad: Educación

### Niveles de riesgo epidemiológico

Nivel de alerta sanitaria	Descripción	Ejemplos de medidas
<b>Alto</b>	Operación plena de actividades esenciales y operación reducida en actividades no esenciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se activan los protocolos para favorecer el trabajo en casa.</li> <li>• Presencia de personal al 30% de las actividades no esenciales.</li> <li>• Asegurarse de que existe distancia de 1.5 metros entre personas; cuando esto no se pueda cumplir, se dotará de EPP a las personas trabajadoras.</li> <li>• Colocar barreras físicas en las estaciones de trabajo, comedores, etc.</li> <li>• Incrementar la frecuencia en el transporte y alternar asientos.</li> <li>• Establecer escalonamientos y flexibilización de horarios y turnos.</li> <li>• Prestar atención permanente en la población vulnerable</li> <li>• Reforzar de ingreso y egreso de trabajadores.</li> </ul>

### Clasificación de las actividades esenciales

Tamaño	Sector	Rango de número de personas trabajadoras
<b>Micro</b>	Todas	Hasta 10
<b>Pequeña</b>	Comercio	Desde 11 hasta 30
	Industria y servicios	Desde 11 hasta 50
<b>Mediana</b>	Comercio	Desde 31 hasta 100
	Servicios	Desde 51 hasta 100
	Industria	Desde 51 hasta 250
<b>Grande</b>	Servicios y Comercio	Desde 101
	Industria	Desde 251



## OBJETIVOS

---

1. Proporcionar las condiciones de protección de la salud y seguridad que minimicen el riesgo de contagio de todos los empleados, estudiantes, visitantes, proveedores y contratistas.
2. Establecer lineamientos de “etiqueta saludable” sana distancia, higiene respiratoria y salud mental, para el personal, durante las labores en la institución, áreas de servicios comunes, salida y acceso a las oficinas y salones.
3. Elaborar protocolos de actuación en caso de detección de personal con síntomas y sospecha de contagio.
4. Minimizar los efectos derivados de esta situación y garantizar la normalidad en todas las actividades desarrolladas en el Instituto Cultural Manuel José Othón (Kínder, Primaria, Secundaria, Bachillerato, UCEM)

## ACTIVIDADES PREVIAS

---

Con la finalidad de garantizar un arranque de labores libre de virus, se han programado las siguientes actividades:

1. Aseo general de todas las áreas de la institución por el personal de limpieza.
2. Sanitización profesional en todas las áreas, un fin de semana previo al ingreso de personal y regreso a clases.
3. Colocación del gel todas las áreas del centro de trabajo.
4. Colocación de letreros y avisos.
5. Señalización de piso sana distancia.
6. Curso básico de entrenamiento COVID-19.



Compra de los siguientes insumos:

- Contenedores de basura específicos para depósito de cubre bocas y pañuelos desechables con fluidos
- Cubrebocas y/o caretas protectoras
- Gel y dispensadores
- Material de limpieza para uso específico de desinfección y sanitización
- Cinta adherible
- Material gráfico
- Termómetro
- Tapetes sanitizantes
- Acrílico
- Lonas
- Sacudidor de tela



## **PROCOLOS Y LINEAMIENTOS**

---

La elaboración de protocolos y lineamientos servirán para que el personal, docentes, estudiantes, visitantes, proveedores y contratistas tengan una clara visión de las reglas y recomendaciones que deberán cumplir durante el período que dure la contingencia.

Lo anterior con base a los requerimientos señalados en los acuerdos y Lineamientos Técnicos establecidos por el gobierno.

1. Capacitación del personal.
2. Ingreso y salida del instituto.
3. Sana distancia.
4. Uso de instalaciones de servicio: Sala de juntas, auditorios, cafeterías y baños.
5. Actividades de Limpieza COVID19.
6. Definición, uso y conservación del equipo de protección personal EPP COVID.
7. Protección de la salud para un ambiente de trabajo libre de contagio.
8. Protocolos de actuación en caso de personal que presenta síntomas relacionados a COVID19.
9. Caso confirmado Covid19.
10. Verificación y seguimiento.

Este protocolo se actualizará de acuerdo a los cambios que establezcan las autoridades sanitarias a nivel, federal y local.



## EQUIPO LÍDER COVID19

### **Rector y Director General Ernesto Rafael Canseco del Valle**

- Verifica que las estrategias generales de control sean correctamente implementadas
- Se mantiene informado de las indicaciones de la autoridad federal para, en su caso, comunicar a los empleados sobre nuevas medidas que deban implementarse
- Constata la correcta implementación de todas las medidas en el centro de trabajo
- Garantizar los recursos financieros para la ejecución de los lineamientos y protocolos
- Autorizar el paro de labores en caso de amenaza de contagio
- Dar aviso a las autoridades en caso de contagio.

### **Directora General de Finanzas**

#### **C.P. Salma Selene Gallegos Gallegos**

- Proporcionar los recursos financieros para la compra de insumos y requerimientos establecidos en los lineamientos y protocolos COVID19.
- Verificar que siempre se cuente con un stock de los insumos requeridos.



## EQUIPO LÍDER COVID19

### **Directora General de Recursos Humanos y Protección de Datos. Lic. Claudia V. Necochea López.**

- Responsable de transmitir la información a sus equipos de trabajo y concientizar hacia una actitud colaborativa.
- Supervisar el cumplimiento de los lineamientos y protocolos establecidos, en todas las áreas de la institución
- Apoyar en la mejora, actualización e implementación de los lineamientos aquí descritos, en coordinación con el departamento de seguridad e higiene
- Apoyar en el diseño, implementación y capacitación específica de las medidas COVID19
- Supervisar al personal en general en el cumplimiento de los protocolos y lineamientos establecidos
- Cumplir con los roles específicos asignados durante la contingencia
- Colaborar en todas las actividades cotidianas necesarias para garantizar un ambiente libre de contagio.
- Seguimiento a personal con sospecha de COVID19, con contagio confirmado o que haya tenido contacto con personas contagiadas.
- Dar aviso a las autoridades en caso de contagio





### **Coordinadora de Seguridad, Higiene y Protección Civil Ing. Tanya Necochea López**

- Establecer los protocolos y lineamientos en coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos
- Capacitar al personal en el contenido del documento
- Implementar y supervisar el cumplimiento de los protocolos y lineamientos establecidos
- Gestionar las compras de insumos necesarios para la atención de la emergencia sanitaria.
- Documentar y resguardar información para consulta y/o evidencia que fuese requerida por las autoridades (STPS, IMSS, SSA)
- Supervisar al personal en general en el cumplimiento de los protocolos y lineamientos establecidos
- Reportar casos críticos de incumplimiento e implementar sanciones por faltas a las normas establecidas.
- Apoyar al departamento de RH en el Seguimiento a personal con sospecha de COVID19, con contagio confirmado o que haya tenido contacto con personas contagiadas



## 1. CAPACITACIÓN

---

- La Dirección General de Recursos Humanos y Protección de Datos, elaborará programa de capacitación que al menos contenga los siguientes temas:
  - Técnica de lavado de manos,
  - Higiene respiratoria,
  - Salud mental,
  - Aplicación de medidas preventivas, así como las acciones a realizar en la Institución para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19
- La capacitación al personal se impartirá en línea.
- Por el tiempo que dure la pandemia y el semáforo se encuentre en verde quedan suspendidas las capacitaciones de manera presencial.
- Se podrá hacer uso del material de CLIMSS que se encuentra en la siguiente liga: <https://climss.imss.gob.mx>.
- La capacitación se realizará de acuerdo a los cambios y actualizaciones que emita el gobierno.



## 2. INGRESO, PERMANENCIA Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN PARA PERSONAL, VISITANTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

### INGRESO

- Si hay personas en espera para ingresar deberás de formarte respetando sana distancia y esperar tu turno para entrar a la Institución.
- Se te realizará toma de temperatura.
- Si tu temperatura es igual o mayor a 37.5°C o presentas algún síntoma no podrás ingresar, personal de la institución te proporcionará información de lo que tienes que hacer: (regresar a casa y llamar al 800 123 88 88, el personal de salud te dará las indicaciones que deberás de seguir).
- Si tu temperatura es menor a los 37.5°C se te dará el acceso.
- Deberás de ingresar con cubrebocas.
- Limpiar tu calzado en el tapete sanitizante.
- Colocarte gel antibacterial.
- Queda prohibido ingresar con accesorios.
- Cabello recogido.
- En caso de barba y bigote mantenerlo recortado de tal manera que lo cubra el tapabocas.

### DURANTE TU ESTANCIA EN LAS INSTALACIONES

- Usar cubrebocas.
- Lavarse las manos continuamente.
- Utilizar gel cuando no puedas lavarte las manos.
- Prohibido saludar de mano, beso o abrazo.
- Al estornudar cubrirte con el ángulo del brazo o utilizar un pañuelo desechable y depositarlo en los contenedores rojos ubicados en las diferentes áreas de la Institución.
- Al subir o bajar escaleras, NO usar el pasamanos, colocar la mano a unos centímetros del barandal durante el ascenso / descenso para que puedas alcanzar rápidamente si es necesario.



- Respetar la sana distancia identificada en las diferentes áreas de la Institución
- No compartir objetos como celulares, plumas, tazas, etc.
- Limpiar superficies comunes.
- No deambular por áreas no asignadas.

## SALIDA

- Se te realizará toma de temperatura si tu temperatura es igual o mayor de 37.5°C o presentas algún síntoma debes salir de la institución y llamar al 800 123 88 88 y seguir las indicaciones que te proporcione el personal de salud.
- Se te proporcionará gel.
- Si sales de la Institución y tienes que regresar se te aplicará el protocolo nuevamente.



## Ingreso alumnos de jardín de niños

1. Si hay personas en espera para ingresar deberás de formarte respetando sana distancia y esperar tu turno para entrar a la Institución.
2. Se realizará toma de temperatura a la persona acompañante y al alumno.
3. Si su temperatura es igual o mayor a 37.5°C o presentan algún síntoma no podrán ingresar, personal de la institución te proporcionará información de lo que tienes que hacer: (regresar a casa y llamar al 800 123 88 88, el personal de salud te dará las indicaciones que deberás de seguir)
4. Si la temperatura es menor a los 37.5°C se te dará el acceso.
5. Deberás ingresar con cubrebocas.
6. Limpiar su calzado en el tapete sanitizante.
7. Colocarse gel antibacterial.
8. Entregar formato de corresponsabilidad.



## Ingreso alumnos de Primaria

1. Si hay alumnos esperando para ingresar deberás de formarte y respetar la sana distancia.
2. Se realiza toma de temperatura al alumno.
3. Si su temperatura es igual o mayor a  $37.5^{\circ}\text{C}$  o presenta algún síntoma no podrás ingresar, la maestra entrega al alumno a la persona que lo llevó y proporciona la información de lo que tienes que hacer: (regresar a casa y llamar al 800 123 88 88, el personal de salud te dará las indicaciones que deberás de seguir).
4. Si la temperatura del alumno es menor a los  $37.5^{\circ}\text{C}$  se le dará el acceso.
5. Deberás ingresar con cubrebocas.
6. Limpiar su calzado en el tapete sanitizante.
7. Colocarse gel antibacterial.
8. Entregar formato de corresponsabilidad.



## Ingreso alumnos de Secundaria y Bachillerato

---

1. Si hay alumnos esperando para ingresar deberás de formarte y respetar la sana distancia.
2. Se te realizará toma de temperatura.
3. Si tu temperatura es igual o mayor a 37.5°C o presentas algún síntoma no podrás ingresar, el prefecto te proporcionará la información de lo que tienes que hacer: (regresar a casa y llamar al 800 123 88 88, el personal de salud te dará las indicaciones que deberás de seguir).
4. Si tu temperatura es menor a los 37.5°C se te dará el acceso.
5. Deberás ingresar con cubrebocas.
6. Limpiar tu calzado en el tapete sanitizante.
7. Colocarte gel antibacterial.

## Ingreso alumnos de Universidad

---

1. Si hay alumnos esperando para ingresar deberás de formarte y respetar la sana distancia.
2. Se te realizará toma de temperatura.
3. Si tu temperatura es igual o mayor a 37.5°C o presentas algún síntoma no podrás ingresar, el prefecto te proporcionará la información de lo que tienes que hacer: (regresar a casa y llamar al 800 123 88 88, el personal de salud te dará las indicaciones que deberás de seguir).
4. Si tu temperatura es menor a los 37.5°C se te dará el acceso.
5. Deberás ingresar con cubrebocas.
6. Limpiar tu calzado en el tapete sanitizante.
7. Colocarte gel antibacterial.



### **3. SANA DISTANCIA**

El respetar la sana distancia de 1.5mts evita la propagación de contagios covid-19.

Deberás de respetar la sana distancia en las siguientes áreas:

- Al ingresar y salir de la Institución cuando se te realice toma de temperatura
- Cuando te atienda personal de recepción.
- Al acudir a Caja y Control escolar.
- Al permanecer en la sala de espera deberás de respetar la señalización.
- Salones, Sala de juntas, auditorios, cafeterías, enfermería, sala de maestros y en las diferentes aulas y espacios.
- Al ingresar a oficinas y estar en contacto con otra persona.
- En baños además de respetar sana distancia deberás de respetar el número de personas (alumnos) que pueden ingresar, evita quedarte platicando en grupo.
- Cuando utilices las escaleras y rampas.

En todas estas áreas la “Sana Distancia” se encuentra identificada con sticker en el piso, en sillas y mesas.





## CAFETERÍAS

Para hacer uso de las cafeterías se deberá de cumplir con lo siguiente:

- Al ingresar deberás de colocarte gel.
- Usar cubrebocas, solo te lo podrás quitar al consumir los alimentos y bebidas.
- Limpiar el calzado en el tapete sanitizante.
- Para solicitar lo que vas a consumir deberás de formarte respetando sana distancia identificada en el piso.
- Al sentarte respetar las sillas que se encuentran identificadas.
- Deberás de respetar el número de comensales identificado en cada una de las mesas.
- Evita saludar de mano, abrazo y/o beso.
- Evita platicar en grupos.

### **Personal encargado de las cafeterías**

- Debe utilizar cubrebocas.
- Lavarse las manos continuamente.
- Utilizar gel antibacterial.
- Realizar la limpieza antes durante y al término del servicio de la cafetería.
- Limpiar y sanitizar las mesas después de cada uso.
- Limpiar y desinfectar los insumos, así como los alimentos y bebidas que se expendan.
- Mantener ventilada el área.
- No permitir el acceso a más personas si ya se cuenta con el número requerido para respetar sana distancia.
- Una persona deberá de estar en caja cobrando y cada vez que cobre o dé cambio deberá de utilizar gel.



## 4. Lineamientos uso de Sala de Juntas

---

### ANTES DE INGRESAR

Se debe de limpiar y sanitizar la sala de juntas por el personal de limpieza o personal responsable de su uso.

### INGRESO

- Respetar el número máximo de personas que pueden estar en la sala de acuerdo a la nueva normalidad.
- Usar cubrebocas durante toda la reunión.
- Colocarte gel.
- Respetar las ubicaciones de las sillas que se encuentran identificadas para garantizar la sana distancia.
- No compartir plumas, celulares, computadoras, Tablet, tazas, entre otros.
- Prohibido consumir alimentos.
- De preferencia realizar las reuniones de manera virtual aún y cuando se esté en la institución.

### SALIDA (TÉRMINO DE LA REUNIÓN)

- Dejar las sillas en su lugar y ordenada la sala.
- Colocarte gel.
- Limpiar y sanitizar la sala de juntas por el personal de limpieza o por la persona asignada que la haya usado.



## **5. ACTIVIDADES DE LIMPIEZA COVID19**

Se implementan actividades adicionales de limpieza orientadas a minimizar el riesgo de contagio por contacto con superficies contaminadas, entre las cuales se han determinado:

### **PERSONAL DE LIMPIEZA:**

- Limpieza de todas las áreas de la institución, así como áreas de uso común, puertas, pasamanos, maniguetas, apagadores.
- Recolectan desechos COVID19 (cubre bocas, así como pañuelos desechables con fluido nasal) de los contenedores identificados para ello de color rojo distribuidos en las diferentes áreas de la institución, en bolsas plásticas diferentes al resto de la basura común.
- En áreas que tienen equipo, mesas o escritorios compartidos, deberán limpiar regularmente las superficies con soluciones cloradas o spray sanitizantes que no sean perjudiciales para los equipos de cómputo.
- La limpieza se realizará diariamente al inicio, durante y al término de las actividades,
- Deberán de utilizar solamente agua con cloro, preparar la solución al momento de que se va a utilizar y no podrán mezclar químicos.

### **CASO POSITIVO COVID**

- A. Se deberá de sanitizar y desinfectar el área o las áreas en donde estuvo la persona positiva COVID 19, por una empresa especializada.



## **6. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP COVID**

---

El equipo de protección personal Covid19, está orientado a proteger al personal del posible contagio, durante el período de pandemia.

### **CUBREBOCAS**

El personal que labora en la Institución, alumnos de primaria, secundaria, bachillerato y universidad, así como visitantes, proveedores y contratistas deben de utilizar cubrebocas estos pueden ser lavables o desechables que deben portar durante su permanencia en la institución.

Al colocarse y quitarse el cubrebocas lo deberá de hacer con las manos limpias

Si el cubrebocas es desechable tirarlos en los contenedores rojos COVID

Si son reutilizables debe lavarse diariamente con agua y jabón, mantenerlos limpios.

### **CARETAS**

Los docentes al exponer la clase, personal que comparta oficina o cubículo con más personas, y/o que tenga contacto frecuente con otras personas a menos de 2 metros de distancia y que no cuente con acrílico, podrá utilizar la careta de manera intermitente, mientras prevalezca esta condición durante su jornada.

Debe lavarse con agua y jabón diariamente y secar con paño suave

### **GUANTES, CUBREBOCAS**

El personal que realiza la limpieza debe de utilizar guantes y cubrebocas

### **GUANTES, CUBREBOCAS, CARETA, TAYBEK**

Este equipo de protección personal lo debe de utilizar el personal que atienda un caso sospecho o positivo covid19 el cuál debe de ser desechado en los botes covid una vez que se estuvo en contacto con la persona.



## **CAPACITACIÓN**

Se deberá de proporcionar capacitación al personal para el uso adecuado, limpieza y destino final del equipo COVID-19.

## **GEL ANTIBACTERIAL Y SANITIZANTES**

Se dispondrán dispensadores de gel antibacterial y atomizadores con soluciones cloradas o alcohol en:

- Recepción
- Oficinas
- Sala de juntas
- Salones
- Cafeterías
- Baños
- Auditorios
- Sala de maestros
- Biblioteca

## **7. PROTECCIÓN DE LA SALUD PARA UN AMBIENTE DE TRABAJO LIBRE DE CONTAGIO**

---

- a) Lávate las manos con frecuencia y utiliza gel regularmente.
- b) No saludes de mano ni de beso.
- c) Si estornudas o toses, cúbrete con el antebrazo.
- d) No tocarte la nariz, ojos y boca.
- e) No escupir .
- f) Mantén sana distancia en pasillos, filas, áreas estrechas, conversaciones con personas.
- g) Mantén sana distancia en áreas estrechas, conversaciones con personas, oficinas, sala de juntas.
- h) Limpia las superficies de los lugares donde hayas estado: oficinas, sala de juntas, recepción, así como objetos de uso común.
- i) No compartas plumas, celulares, lap, Tablet, ni comida con compañeros.
- j) Usa los contenedores rojos Covid para depositar cubrebocas y pañuelos desechables con flujo nasal.



- k) Evita reuniones de más de 5 personas en la sala de juntas, de ser posible realízalas en línea.
- l) No camines en grupo.
- m) Cuando estés en casa, utilices transporte o vehículo propio aplica las medidas de higiene.

## 8.PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE PERSONAL QUE PRESENTA SÍNTOMAS RELACIONADOS A COVID19

### 1.-Síntomas relacionados a Covid19 desde casa

Qué hacer si presento síntomas estando en casa

#### SI PRESENTAS SINTOMAS EN CASA: NO TE PRESENTES A TRABAJAR



Avisa A  
**PRIMERA  
HORA** a tu  
JEFE  
INMEDIATO y  
a Recursos  
Humanos

Tel: 1 51 57 50

Ext. 228, 131,  
132

Llama al  
**800 123 88 88**

Menciona con  
claridad los  
síntomas que  
presentas.

Te darán  
indicaciones para  
**quedarte en casa  
o para acudir a  
una clínica.**

Informa a RH  
lo que te  
hayan  
indicado.

Si te  
sugieren  
aislamiento,  
te  
extenderán  
incapacidad  
por 14 días.  
Envíala a RH

Si eres  
candidato a  
prueba Covid  
en el IMSS,  
deberás  
informar tus  
resultados a  
RH

al regresar a  
trabajar  
deberás de  
presentar en  
Recursos  
Humanos  
comprobante  
de alta o  
certificado  
médico

Recursos Humanos llevará registro de las personas con síntomas así como de las que estuvieron en contacto con posible sospechoso y toma medidas preventivas



## 2.-Síntomas relacionados a Covid19 detectados al ingresar a Institución

Qué hacer si se detecta a un empleado con síntomas al llegar a Institución

Se hará la toma de temperatura a todo el personal al ingresar a la institución.  
Mantente en formación, con sana distancia para agilizar el proceso



Si se detecta que presentas temperatura de 38°C o más, o síntomas evidentes de gripe, tos, dolor de garganta

Deberás regresar a casa portando el cubrebocas

Llama al **800 123 88 88**  
Menciona con claridad los síntomas que presentas.

Te darán indicaciones para **quedarte en casa** o para **acudir a una clínica.**

Informa a RH lo que te hayan indicado.

Si te sugieren aislamiento, te extenderán incapacidad por 14 días.  
Envíala a RH

Si eres candidato a prueba Covid en el IMSS, deberás informar tus resultados a RH

Al regresar a trabajar deberás de presentar en Recursos humanos comprobante de alta o certificado médico

Recursos Humanos llevará registro de las personas con síntomas así como de las que estuvieron en contacto con posible sospechoso y toma medidas preventivas



### 3.- Síntomas relacionados a Covid19 detectados **durante** la jornada de trabajo

#### Qué hacer si presentas síntomas durante la jornada de trabajo



Acude de inmediato a enfermería utilizando el cubrebocas

Enfermera lo Dirige a la zona de aislamiento

el empleado deberá llamar a un familiar

Enfermera tomará temperatura y llenará Formato COVID con el empleado. Informa a RH

Llamar al **8001238888**  
Si el traslado es a casa debe seguir las indicaciones y cuidados proporcionados por personal de salud. Si el traslado es al IMSS lo llevará el familiar. Si el empleado se encuentra muy grave que no pueda respirar enfermera solicita la ambulancia

Informa a RH lo que te hayan indicado o un familiar deberá de informar el estado del empleado

Al regresar a trabajar deberás de presentar en Recursos humanos comprobante de alta o certificado médico

Recursos Humanos llevará registro de las personas con síntomas así como de las que estuvieron en contacto con posible sospechoso y toma medidas preventivas

La persona que atienda UN POSIBLE CASO SOSPECHOSO durante la jornada de trabajo, realice tome temperatura y aplique cuestionario deberá de utilizar cubrebocas, careta, guantes de nitrilo y taybek

Formato covid en el enlace <http://imss.gob.mx/covid-19/calculadora-complicaciones>





# PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ALUMNOS QUE PRESENTA SÍNTOMAS RELACIONADOS A COVID19

## 1.-Síntomas relacionados a Covid19 desde casa

Qué hacer si presento síntomas estando en casa



Debes quedarte en casa y no asistir a la escuela

Dar aviso a la directora y dirección informa a Recursos Humanos

1.-Directora informa al alumno llamar al **800 123 88 88** decir los síntomas que presentas. Se te informará que hacer o a que institución médica debes acudir.  
2.-Seguir en todo momento las indicaciones

informar a tu directora de los resultados:  
1.-Solo es quedarte en casa y seguir las recomendaciones  
2.-Si saliste positivo en que clínica te encuentras

RH da seguimiento y con el equipo de trabajo se toman las acciones en caso de resultados positivos a covid-19

Cuándo ya no tengas ninguno de los síntomas y seas dado de alta debes presentar a RH el certificado médico

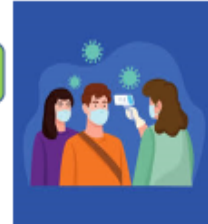
RH revisa documentación y autoriza tu regreso a la escuela

Dirección y Recursos Humanos investiga los alumnos que estuvieron en contacto con los posibles casos sospechosos o que dieron positivo y llevan registro y seguimiento



## 2.-Síntomas relacionados a Covid19 detectados al ingresar a Institución

Qué hacer si se detecta a un alumno con síntomas al llegar al instituto



Antes de ingresar al instituto se realizará toma de temperatura a todos los alumnos

Si se detecta que presentas alguno de los síntomas y/o temperatura de 37.5°C +

No se te permitirá el acceso al instituto y debes de regresar a tu casa y llamar al **800 123 8888**

Informar a tu directora de tu estado de salud y /o si el resultado fue positivo a covid-19. Dirección informa a Recursos Humanos

RH da seguimiento y con el equipo de trabajo se toman las acciones en caso de resultados positivos a covid-19

Cuándo ya no presentes ningún síntoma y te dieron de alta debes presentar a la dirección el certificado médico

Directora envía documentos a Recursos Humanos los revisa y autoriza tu regreso a clases

Dirección y Recursos Humanos investiga las personas que estuvieron en contacto con los posibles casos sospechosos o que dieron positivo y llevan registro y seguimiento de los alumnos



### 3.- Síntomas relacionados a Covid19 detectados **durante** las clases o dentro de la institución

Qué hacer si presento síntomas estando en clases o en la institución



Acude de inmediato a enfermería utilizando el cubrebocas

Enfermera lo lleva a la zona de aislamiento  
Toma temperatura y aplica cuestionario covid-19

El personal que atiende a posible sospechoso de covid-19 debe de utilizar cubrebocas, careta y guantes

Si es arriba de 38°C se pone en contacto con sus papás para que pasen a recoger al alumno.  
Enfermera les informa que deben de llamar al **800 123 8888** y explicar los síntomas que presenta.  
Si el alumno tiene dificultad para respirar enfermera solicita la ambulancia

Los padres del alumno deberán de informar a la directora el estado de salud de su hijo o si dio positivo.  
Directora informa a Recursos Humanos

Cuando ya no presentes síntomas y seas dado de alta.  
Deberás de presentar certificado médico a la dirección y a Recursos Humanos

Dirección y Recursos Humanos investiga las personas que estuvieron en contacto con los posibles casos sospechosos o que dieron positivo y llevan registro y seguimiento de los alumnos



# ¿QUÉ HACER EN CASO DE SOSPECHA DE COVID-19?



Si tú o algún familiar presentan síntomas de COVID-19 o tienes dudas, ¡no salgas de casa!

Llama al **800.123.88.88**

Después de una serie de preguntas, **el personal de salud seguirá un protocolo** que servirá para aclarar si se trata de una enfermedad respiratoria o un posible caso de COVID-19



De ser posible portador de COVID-19, **un equipo médico especializado acudirá a tu domicilio. Sé responsable y quédate en casa** junto con las personas que tuvieron contacto contigo.

De ser necesario trasladar al paciente a un hospital, este será al **Hospital de Soledad**, mosocomio **habilitado exclusivamente** para atender los casos de Coronavirus COVID-19



**EVITA CONTAGIOS  
¡QUÉDATE EN CASA!**



# FLUJOGRAMA

## CORONAVIRUS /Covid-19 Flujograma Ciudadano

Si tengo

Fiebre de 38 grados    Tos    Dolores musculares    Dificultad para respirar    Dolor de cabeza    Dolor en las articulaciones

y si además tengo

antecedente de haber viajado al extranjero y/o haber tenido contacto con un caso sospechoso o confirmado de Covid-19 en los 14 días previos.

Llamar a los teléfonos de la Unidad de Emergencias en Salud (UIES), 51 6 82 42 / 51 6 12 20 o 800 00 44 800.



Reforzar medidas de prevención como:

- Lavar tus manos con agua y jabón
- Toser o estornudar en un pañuelo desechable o con el ángulo interno del codo
- Usar gel antibacterial con alcohol al 70%
- Evitar tocarte la boca, nariz y los ojos
- Limpiar las superficies con jabón y cloro

Una brigada UIES te dará información y te indicarán qué hacer o a dónde acudir para toma de muestra, o atención médica inmediata

Si el resultado de la muestra

**es positivo**

**es negativo**

Reforzar medidas de prevención

- Continúa en aislamiento domiciliario
- Vigilar temperatura
- Vigilar dificultad respiratoria
- Se buscarán a tus contactos para darle seguimiento epidemiológico

Si, el cuadro es moderado o severo te enviaremos a una Unidad de Salud para tu atención médica inmediata

Unidad de Inteligencia para Emergencias en Salud (UIES) ☎ 800 00 44 800

Fuente: Dirección General de Epidemiología. Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de COVID-19



GOBIERNO DE MÉXICO

SALUD SECRETARÍA DE SALUD





## 9. CASO CONFIRMADO COVID19

- Recursos Humanos solicitará al empleado y /ó alumno los nombres de las personas con las que haya tenido contacto físico cercano, en la institución.
- Se avisará a cada una de esas personas, para que se sometán a cuarentena por 14 días, siguiendo el flujograma ciudadano.
- Rector y Recursos Humanos se pondrá en contacto con las autoridades de salud para registro del caso y seguir las instrucciones del personal de salud y si se realiza el **paro inmediato de actividades** por los días que las autoridades indiquen.
- Director de finanzas solicita a proveedor la sanitización inmediata de todas las instalaciones.

## 10. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

- El cumplimiento de los lineamientos y protocolos será verificado de manera diaria por el equipo covid19, personal docente, directoras.
- Se realizarán auditorías mensualmente por personal de Seguridad e Higiene.
- Los protocolos establecidos en el presente documento son de carácter obligatorio para todo el personal dentro de las instalaciones de la Institución, alumnos, así como visitantes, proveedores y contratistas.
- La recurrencia en una o más faltas, ameritarán amonestación escrita, suspensión o rescisión de contrato.



## ¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS?

Los coronavirus son una familia de virus que circulan entre humanos y animales (gatos, camellos, murciélagos, etc.), causan enfermedades respiratorias que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como es el caso del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) y el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS).

Los primeros casos se originaron en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China.

El 2019-nCov es un nuevo virus que se ha vuelto capaz de propagarse de PERSONA A PERSONA.

## ¿DÓNDE INICIÓ EL BROTE ACTUAL DEL NUEVO CORONAVIRUS?

### MEDIDAS DE PREVENCIÓN



Lava tus manos con frecuencia, usando jabón y agua corriente durante al menos 20 segundos.



Al estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.



Evita el contacto con personas enfermas y lugares concurridos o eventos donde asista un gran número de personas.



SERVICIOS  
DE SALUD



/ssaslp



@ssaslp



SSASLP



instagram.com/ssaslp

www.slp.gob.mx/ssalud



## ¿CÓMO SE TRANSMITE EL CORONAVIRUS?

Los coronavirus humanos se transmiten de una persona infectada a otras a través de el aire al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, o al tocar un objeto o superficie con el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos antes de lavarse las manos.

Fiebre.

Tos, estornudos.

Malestar general.

Dolor de cabeza.

Dificultad para respirar (casos más graves).

## ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

## ¿EXISTE UN TRATAMIENTO?

No hay tratamiento específico para los coronavirus, solo se indican medicamentos para aliviar los síntomas.

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN



Lava tus manos con frecuencia, usando jabón y agua corriente durante al menos 20 segundos.



Al estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.



Evite el contacto con personas enfermas y lugares concurridos o eventos donde asista un gran número de personas.



SERVICIOS  
DE SALUD

[f /ssaslp](#) [@ssaslp](#) [SSASLP](#)

[Instagram.com/ssaslp](https://www.instagram.com/ssaslp)

[www.slp.gob.mx/ssalud](http://www.slp.gob.mx/ssalud)





TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS

**⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos**



**0** Mójese las manos con agua;



**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



**8** Enjuáguese las manos con agua;



**9** Séquese con una toalla desechable;



**10** Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



**11** Sus manos son seguras.



## Forma correcta de toser y estornudar



Ministerio  
de **Salud**



CUBRA SU BOCA Y NARIZ  
CON LA PARTE SUPERIOR DEL  
BRAZO, HACIENDO UN SELLO  
PARA EVITAR SALIDA  
DE GOTTITAS DE SALIVA



O CÚBRASE  
CON UN PAÑUELO  
DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO  
EN EL BASURERO,  
NO LO LANCE  
AL MEDIO AMBIENTE



NUNCA SE TOQUE LA CARA  
SINO SE HA LAVADO  
LAS MANOS  
CON AGUA Y JABÓN

**¡DETENGA EL CONTAGIO!**

### ¿Por qué no debo escupir?

- Al hacerlo se **expulsan virus**, que quedan en el ambiente



Fuente: [www.gub.ve/portal/tema/contaminacion-ambiental](http://www.gub.ve/portal/tema/contaminacion-ambiental)



GOBIERNO DE MÉXICO

### ¿Por qué no debo tocarme la nariz, boca y ojos?

- Los **virus entran** a nuestro organismo a través de las mucosas de la **boca, la nariz o los ojos**
- Si tenemos las manos sucias y **nos tocamos**, facilitamos que los **virus se introduzcan** a nuestro organismo



Fuente: [www.ministerio-salud.gub.ve/portal/tema/contaminacion-ambiental](http://www.ministerio-salud.gub.ve/portal/tema/contaminacion-ambiental)



GOBIERNO DE MÉXICO



## Nuevo coronavirus COVID-19



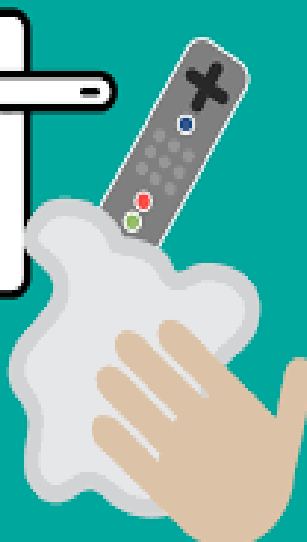
**Viaja de manera segura**, durante tu recorrido realiza las medidas que **previenen del contagio** de infecciones respiratorias

- **Lávate las manos** con **agua y jabón** o usa alcohol gel al 70% antes de utilizar el transporte y al **llegar a tu destino**
- **Cúbrete la nariz y la boca** al estornudar o toser, con un pañuelo desechable o con el **ángulo interno del brazo**, aún cuando uses cubreboca
- Si **presentas algún síntoma** de infección respiratoria, **utiliza cubreboca**, evita contagiar a los demás

- **No saludes de beso, mano o abrazo**
- Procura **no conversar** durante el trayecto
- **No ingieras alimentos** durante el recorrido
- **No escupas**



Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc. disminuye el riesgo de contagio del nuevo





Mantengo una  
**sana distancia**  
para **no exponerme,**  
**ni exponerte a ti**  
de **virus** que pueden  
enfermarnos



## PROTOCOLOS DE ENTRADA EN CASA

ACCIONES FRENTE AL COVID-19

- Al volver a casa, intenta no tocar nada.
- Quitate los zapatos.
- Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.
- Quitate la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar. Con lejía, recomendable a más de 60°
- Deja bolso, cartera, llaves, etc. en una caja en la entrada.
- Dúchate o, si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas. Manos, muñecas, cara, cuello, etc.
- Lava el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol.
- Limpia con lejía las superficies de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlo. Prepara la lejía en frío por litro de agua. No olvides utilizar guantes.
- Quitate los guantes con cuidado, tíralos y lávate las manos.
- Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

## PROTOCOLOS DE SALIDA DE CASA

ACCIONES FRENTE AL COVID-19

- Al salir, ponte una chaqueta de manga larga.
- Recógete el pelo, no lledes aretes, pulseras, o anillos. Te tocaras menos la cara.
- Si tienes mascarilla, pónetela al final, justo antes de salir.
- Intenta no usar el transporte público.
- Si vas con tu mascota, procura que no se roce con superficies en el exterior.
- LLeva paños desechables, usalos para cubrir tus dedos al tocar superficies.
- Arruga el pañuelo y tíralo en una bolsa cerrada al basurero.
- Si toses o estornudas, hazlo en el codo, no en las manos o en el aire.
- Intenta no pagar en efectivo, en caso de utilizar efectivo desinfecta tus manos.
- Lávate las manos después de tocar cualquier objeto y superficie o lleva gel desinfectante.
- No te toques la cara hasta que tengas las manos limpias.
- Mantente a distancia de la gente.



## Prevención de Enfermedad por Coronavirus 2019



Evite aglomeraciones humanas.



Evite tocarse de nuevo.



Evite toser de nuevo.



No toque ojos, nariz ni boca con manos sucias.



Lávese las manos con agua y jabón de manera periódica.



Utilice gel anti-bacterial cuando no pueda lavar las manos.



Si usted está enfermo, utilice cubrebocas para proteger a los demás.



Si usted necesita protección de los enfermos, utilice un respirador N95 certificado.



Desinfecte mesas y superficies con desinfectante comercial o 70% de alcohol diluido con 1 litro de agua.



Si tose o hace ruidos al toser del codo, no toque la palma de la mano.



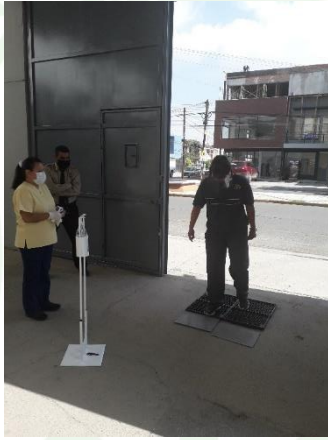
Si está enfermo, permanezca en cama o superficie a su superior.



Consulte a su médico si presenta síntomas y no se automedique.

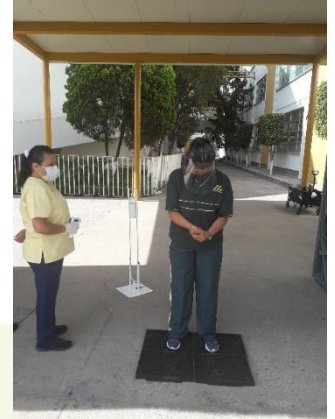
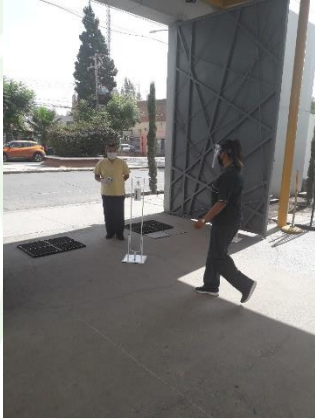


Acceso entrada Primaria

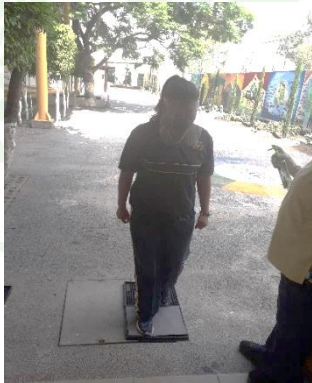




### Salida Primaria

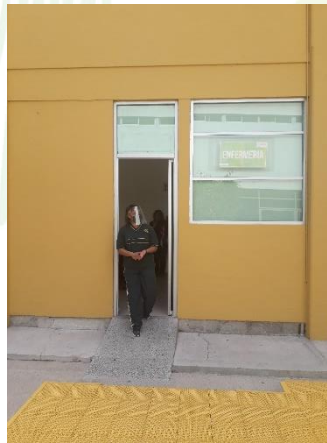
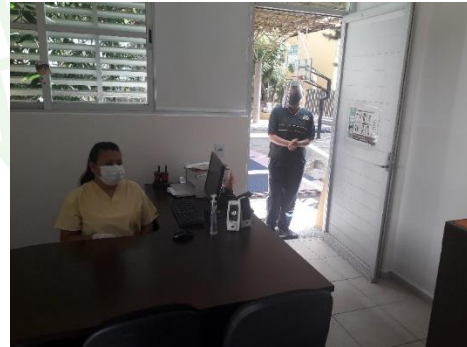
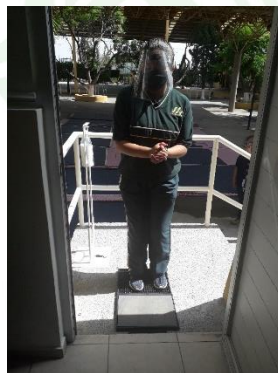


### Regreso a aulas después de actividades en patio (receso, lonche).





## Enfermería: entrada y salida



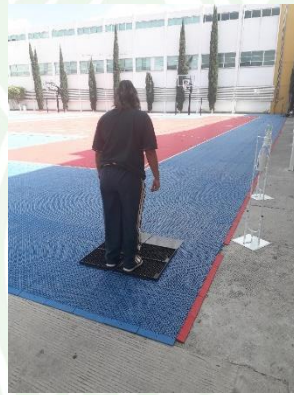
## Baños Secundaria y bachillerato







### Ingreso Secundaria y Bachillerato



### Salida de Secundaria y Bachillerato



### Regreso a aulas después de actividades en patio (receso, lonche).





### Acceso Primaria-Ucem



### Acceso a Oficinas Generales



### Salida Oficinas Generales





# Sana Distancia Primaria

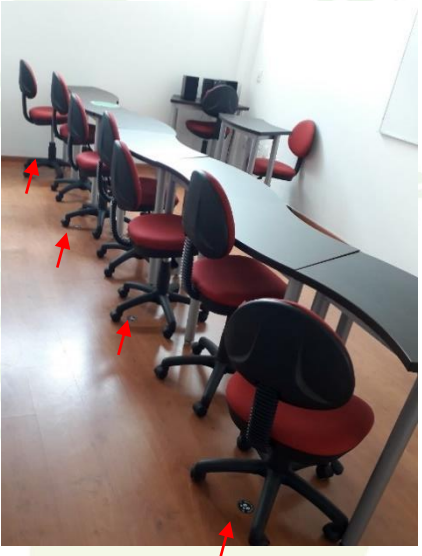
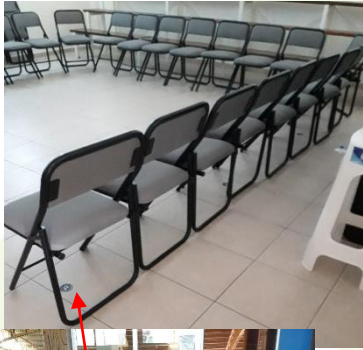


Se colocaron estos estikers



# Taller de Lectura

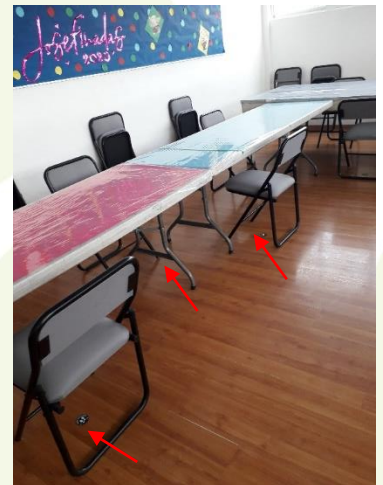
# Centro de Idiomas



Salón de danza



Sala de Maestros





Salones primaria



Los baños cuentan con suficiente jabón y toallas desechables





Instituto Cultural  
Manuel José Othón



EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OTORGA LA PRESENTE

### CONSTANCIA

A

**Claudia Veneranda Necochea López**

Por haber concluido satisfactoriamente el curso:

**Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID -19**

Duración: 5 horas



EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OTORGA LA PRESENTE

### CONSTANCIA

A

**Claudia Veneranda Necochea López**

Por haber concluido satisfactoriamente el curso:

**Todo sobre la prevención del COVID-19**

Duración: 3 horas



EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OTORGA LA PRESENTE

### CONSTANCIA

A

**Claudia Veneranda Necochea López**

Por haber concluido satisfactoriamente el curso:

**Plan de acción para el hogar ante COVID-19**

Duración: 1 horas



Instituto Cultural  
Manuel José Othón

Programa de Capacitación COVID-19  
Instituto Cultural Manuel José Othón

Actividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Medidas Preventivas COVID-19											
Protocolos COVID-19											
Higiene Respiratoria											
Técnica de lavado de manos											
Sana distancia											
Salud Física y Mental											
Medidas Preventivas Personas Vulnerables											
Cursos IMSS											



## Secretaría del Gobierno del Estado

### SEGE

#### Principales Medidas en clases presenciales para proteger a maestros y alumnos de cualquier riesgo

1. Comités participativos de salud escolar.
2. Fortalecer el acceso al agua y jabón.
3. Cuidado de maestros y maestras particularmente los que están en grupos vulnerables.
4. El uso general y adecuado de cubrebocas en todo el plantel.
5. La sana distancia en las entradas y salidas, recreos, estos deberán de ser alternados
6. La asistencia alternada a la escuela, que no asista más del 50% de los alumnos del plantel por día.
7. Habrá tres filtros uno implementado desde casa con el que los padres de familia manifiestan por escrito que sus hijos no presentan algún síntoma para poder ingresar a la escuela.
8. Otro más al entrar a la escuela y en el aula, si en alguno de estos 2 últimos se detectara que algún alumno presenta algún síntoma de riesgo no se le permitirá el acceso hasta que haya revisión médica.
9. Maximizar el uso de los espacios abiertos.
10. Se suspende cualquier tipo de ceremonia que generen congregaciones en las escuelas.
11. Se establece la detección temprana por lo que si existiera un solo caso de COVID ésta se cerrará por un mínimo de 15 días.
12. Ofrecer apoyo socioemocional para docentes y estudiantes.